

Guayaquil, 07 de enero del 2015

Señores
ACCIONISTAS
MASTERMIND S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas – financieras realizadas en la compañía MASTERMIND S.A. durante el ejercicio económico del año 2014.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Cía. Así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

He procedido a la revisión de los estados financieros, y la utilidad obtenida de US 910,80 es fiel reflejo de sus actividades comerciales y a la vez concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad; las mismas que han sido contabilizados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordante con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente indico que para el cumplimiento de mis funciones de Comisario he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios de la Cía.



CPA Raúl Borbor

Comisario